

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 20 JUN 2022

DECRETO ALCALDICIO Nº 1518,

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones posteriores.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- Lo establecido en la Ley de Rentas Municipales 3063/79, Artículo 23 y 24; y todas sus modificaciones sobre Rentas Municipales.
- Acta del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 29.06.2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. D.A. N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. D.A. N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

TENIENDO PRESENTE:

- Informe de Inspección Municipal de fecha 18.08.2011.
- Informe Folio 004557 del 01.06.2022 de Inspección Comunal.
- Infracción N°004557 del 31.05.2022 de Inspección Municipal.
- Fotografía dependencias de la empresa CPR, emplazado en barrio Gulnué.
- Informe Folio e Infracción N°01825 de fecha 01.10.2018 de Inspección Comunal.
- Informe Folio e Infracción N°01649 de fecha 03.02.2016 de Inspección Comunal.
- Informe Folio e Infracción N°01607 de fecha 21.03.2014 de Inspección Comunal.
- Consultar situación tributaria de terceros del SII.

DECRETO

- CLAUSÚRESE** el local comercial a nombre de [REDACTED] por no contar con patente municipal, según los antecedentes presentados por Inspección Comunal.

CONTRIBUYENTE	RUT N°	GIRO	DIRECCIÓN
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

- REMÍTASE** copia del presente Decreto a la Subcomisaría de Carabineros de Concón para apoyar su cumplimiento.
- NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección indicada en el punto N°1.
- PUBLÍQUESE** en la página web del Municipio.



EAO/NAN/nan.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Carabineros.
- Inspección.
- Jurídico.
- S.M.
- D.A.F.
- Rentas.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3